

DF

DIARIO FINANCIERO

SUPLENTO

SANTIAGO DE CHILE
 VIERNES 12 DE JULIO DE 2024

ASESORÍA LEGAL Y DERECHOS DE AGUA

POR QUÉ ES CLAVE GESTIONAR LOS DERECHOS DE AGUA EN UN CONTEXTO DE CRISIS HÍDRICA

En un escenario donde el suministro es cada vez más imprescindible, las presiones sobre el recurso han aumentado y se ha vuelto fundamental su optimización y una administración de derechos de agua responsable con el medio ambiente.

POR SOFÍA PREUSS

Aunque las lluvias de los últimos meses trajeron al país un respiro, algunos expertos plantean que Chile aún está en medio de la crisis hídrica más larga de los últimos mil años y de una megasecuía que ya dura más de una década, según ha indicado la Organización Meteorológica Mundial. Junto a ello, la Evaluación del Desempeño Ambiental de la OCDE: Chile 2024, señala que el país se enfrenta a un estrés hídrico extremo y ocupa el puesto 16 entre 164 países en cuanto a este estado de base.

En un escenario donde las presiones sobre los recursos hídricos son cada vez mayores, tanto por el aumento de la demanda como por la imprescindibilidad del suministro debido a los efectos del cambio climático, se ha vuelto fundamental una administración de derechos de agua ambientalmente responsable y una utilización óptima del recurso.

"Es primordial que aquellos tenedores de derechos puedan avanzar en el perfeccionamiento de los derechos de agua, de forma que el Catastro Público de Aguas de la Dirección General de Aguas cuente con un recuento exacto de los volúmenes de

agua entregados", indica el líder de Gobernanza Hídrica de Escenarios Hídricos 2030 de Fundación Chile, Paul Dourojeanni, quien detalla que "la integración de todas las partes interesadas y el reconocimiento de la interdependencia de todos los usos del agua son elementos fundamentales".

Hoy existen instituciones legales y reglamentarias que apuntan hacia una gestión responsable con el medio ambiente, como la priorización de la función ecosistémica, el establecimiento de caudales ecológicos y los planes estratégicos de recursos hídricos, afirma el socio de BEC Abogados, Benjamín Bulnes. "No obstante, para que tengan aplicación práctica es imperativo que tengan sus raíces en terreno. Si se excluye el conocimiento de los actores locales, y en particular de las organizaciones de usuarios, es muy probable que estas instituciones no tengan

una bajada práctica", dice.

Marco legal

La asesoría legal se ha vuelto un elemento fundamental para fomentar tanto la administración, como la realización de nuevos proyectos, buscando proponer al cliente las alternativas que el derecho le permite frente a una situación determinada. "El análisis legal debe siempre tener una perspectiva de eficiencia en el uso de los recursos hídricos, considerando que se trata de un recurso cada vez más escaso", definen los abogados de SLBZ Abogados, Hipólito Zañartu y Francisco Charlin.

En esta materia, agregan, el apoyo legal puede traducirse en buscar las mejores opciones de acceder al agua necesaria para el uso deseado, como en compraventa de derechos de aprovechamiento de aguas (DDA), contratos de suministro, entre otras cosas.

En ese sentido, los abogados afirman que los proyectos hídricos son complejos y abarcan una gran cantidad de acciones multidisciplinarias que deben avanzar de forma coordinada. "El rol del asesor

legal es clave para la constitución, adquisición y administración de los DAA, para definir la estrategia de tramitación y obtención de los permisos necesarios, tanto ambientales como sectoriales, para el análisis de los distintos contratos clave para su desarrollo y, en general, apoyar en la detección y gestión de los riesgos legales del proyecto durante su desarrollo", exponen los abogados de SLBZ.

Por su parte, el socio de BEC Abogados, Gonzalo Bulnes, apunta que estas asesorías son esenciales para la constitución de las comunidades de aguas, especialmente subterráneas, así como para la elaboración de las políticas y protocolos de gestión de recursos de las respectivas organizaciones de usuarios de aguas, especialmente las juntas de vigilancia, de forma de permitir la sostenibilidad de dichas medidas en el tiempo. "Por otro lado, es igualmente importante para el diseño de normas que tiendan a fortalecer el rol de las organizaciones de usuarios de aguas", destaca, y afirma que es esencial que los abogados deben tener conocimiento de las normas y procedimientos, así como una expertise técnica y práctica que les permita buscar los mejores resultados para sus clientes.

"La integración de todas las partes interesadas y el reconocimiento de la interdependencia de todos los usos del agua son elementos fundamentales", dice Paul Dourojeanni, desde Escenarios Hídricos 2030 de Fundación Chile.